Unidad de Género de la CGDS

Personas orientadoras

Los integrantes de la Unidad de Género son denominadas **personas orientadoras**, si tienes dudas o necesitas apoyo puedes acudir con cualquiera de los integrantes de esta unidad.

Funciones

- Canalizar a la víctima de forma inmediata al área de atención.
- Exhortar y guiar a la víctima para que acuda ante las autoridades universitarias encargadas de recibir las quejas de manera formal para iniciar el procedimiento indicado.
- Informar en el término de 24 horas, posterior a tener conocimiento de los actos o conductas de violencia de género y discriminación, a la Oficina de la Abogada General y a la Defensoría de los Derechos Universitarios parala atención respectiva.
- Participar en las acciones con perspectiva de género que la Universidad instrumente a través de su programa.
- Observar el principio de confidencialidad y firmar la carta elaborada para tal efecto.
- Las demás funciones y actividades que sean señaladas por la Institución.

IMPORTANTE: La Unidad de Género de la CGDS no brinda atención psicológica ni legal, pero sí orienta y canaliza a las instancias universitarias correspondientes.

Directorio de atención de las quejas sobre violencia de género y discriminación

- **Dirección de Atención Estudiantil (DAE)**

https://daes.buap.mx

Tel. 2295500 ext. 5917

- **Dirección Institucional de Igualdad de Género (DIIG)**

https://diige.buap.mx

Tel. 2295500 ext. 4660 Y 4761

direccion.igualdadgenero@correo.buap.mx

- **Defensoría de los Derechos Universitarios (DDU)**

https://www.buap.mx/content/defensor%C3%ADa-de-los-derechos-universitarios

derechos.universitarios@correo.buap.mx

Tel. 2295500 ext. 5196 y 5195

- **Oficina de la Abogada General (OAG)**

https://abogadageneral.buap.mx

abogada.general@correo.buap.mx

Tel. 2295500 ext. 5054

Enlaces de interés

https://diige.buap.mx/pdf/protocolo-para-la-prevenci%C3%B3n-y-atenci%C3%B3n-de-la-discriminaci%C3%B3n-y-violencia-de-g%C3%A9nero-en-la-buap

https://diige.buap.mx/pdf/manual-de-lenguaje-inclusivo

https://www.unwomen.org/es

https://www.cartilladerechosdelasmujeres.gob.mx/pdf/Cartilla_de_Derechos_de_las_Mujeres.pdf

https://ojp.puebla.gob.mx/legislacion-del-estado/item/218-ley-para-el-acceso-de-las-mujeres-a-una-vida-libre-de-violencia-del-estado-de-puebla

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/Programas/Ninez_familia/Material/trip-respeto-dif-masculinidades.pdf